

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**8466** *Resolución de 22 de julio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de febrero de 2020.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Resolución de 11 de febrero de 2020 (BOE del día 15 de febrero de 2020), según anexo adjunto a la presente Resolución.

En aplicación de lo establecido en el artículo 48.2, párrafo tercero, del Real Decreto 364/1995, la toma de posesión en los puestos de trabajo se efectuará con fecha de 10 de agosto.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano judicial competente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 22 de julio de 2020.—El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Miguel González Suela.

## ANEXO

Puesto adjudicado					Puesto de cese				Datos personales				
N.º orden	Denominación	Nivel	Subgrupo	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.		Grado	Subgrupo
1	CONSEJERÍAS DE ENERGÍA. REP. PER. EN LA U.E. BÉLGICA. CONSEJERO / CONSEJERA COORDINADOR U.E. (4007475)	30	A1	BRUSELAS.	CONSEJERÍAS DE ENERGÍA. REP. PER. EN LA U.E. BÉLGICA. CONSEJERO / CONSEJERA COORDINADOR U.E.	30	TR	BRUSELAS.	JIMÉNEZ NAVARRO, MARÍA.	5330	0701	29	A1
2	CONSEJERÍAS DE ENERGÍA. REP. PER. EN LA U.E. BÉLGICA. CONSEJERO / CONSEJERA U.E. (1194839)	29	A1	BRUSELAS.	D.G. DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS. S.G. DE HIDROCARBUROS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL.	30	TR	MADRID.	SÁNCHEZ-PEÑUELA LEJARRAGA, JUAN BAUTISTA.	2304	0700	26	A1